

REDACCION  
MENACHO, 46. BADAJOZ.

SUSCRIPCIÓN  
Un mes... FRAS. 1,00  
Un semestre... 5,50  
Un año... 11,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

# EL ORDEN.

ADMINISTRACION

FRANCISCO PIZARRO, 8

ADVERTENCIAS.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.  
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermandes, y la no administrativa á la Dirección.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS

HOJA DIARIA DE NOTICIAS, AMENIDADES, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

## MORENO NIETO.

Firmes en nuestro propósito de consagrar la primera plana de EL ORDEN, todo el tiempo que sea preciso, á los hijos ilustres de Extremadura que por su saber ó por su valor merecieron la más honrosa inmortalidad, cumple hoy á nuestro deseo dedicársela al profundo filósofo, incomparable orador y orador genial D. José Moreno Nieto. Para satisfacer dignamente este deseo, nadie más autorizado, nadie con más títulos, nadie con mejor derecho que otro sabio maestro, honor también de esta hidalga tierra, D. Tomás Romero de Castilla, quien en un notable discurso que leyera en la velada que organizó el Claustro de nuestro Instituto, á raíz de la muerte del gran ateneísta, dió ya una clara idea de su mérito. De tan notable documento son los párrafos que vamos á copiar, sintiendo sólo que la falta de espacio nos impida publicarlo íntegro.

Decía así el Sr. Romero de Castilla, luego de pasado el exordio:

«La espontaneidad con que el espíritu público y principalmente el de las clases más ilustradas y los centros científicos, se han apresurado á honrar la memoria de Moreno Nieto, es seguro indicio de ser extraordinario el mérito y excepcionales los talentos del ilustre catedrático; y supone también que se ha estimado de gran importancia para la cultura patria la especial vocación á cuyo cumplimiento consagró entera su no muy larga vida. No engaña acerca de ningún asunto este sentimiento común que procede de un como instinto ó movimiento reflexivo de nuestra naturaleza.

Y es de notar que la conciencia pública no venera determinadamente en Moreno Nieto al filósofo profundo, ó al orador elocuente, ó al eminente político, ó al jurista consumado en el conocimiento é interpretación de los Códigos, ni al filólogo universal; sino al sabio, bajo cuya denominación se comprende fundamentalmente, si bien no en especial particularidad, todo aquello.

Moreno Nieto, en efecto, no ha sido jefe de partido ni de secta, no ha fundado escuela, no ha traído sistemas ó teorías hechas que dieran de las que se conocían y aplicaban en filosofía, en derecho, en política ó en las artes que se refieren al bien decir. Y esto no obstante, Moreno Nieto es por todos proclamado «Maestro»; todos tenemos la creencia, tal vez en el grado de vago presentimiento hasta ahora y nada más, de que las enseñanzas de Moreno Nieto contienen gérmenes innovadores, ideas nuevas que afectan hondamente á la filosofía y á las ciencias morales y sociales, y á la política; en suma, que Moreno Nieto es un «Maestro», en el sentido en que lo son los reformadores, los verdaderos revolucionarios.

Se ha dicho por persona (1) cuyo gran saber yo respeto y que tiene innegable competencia y más que suficientes motivos para hacer una justa apreciación de Moreno Nieto, que este ha sido el maestro actual, el maestro de los vivos, pero no de los venideros.

Si se ha querido significar que las enseñanzas de Moreno Nieto, muy útiles para la presente generación, no han de tener virtud y eficacia para fecundar las inteligencias de generaciones más adelantadas, yo no puedo consentir á semejante opinión que rebaja enormemente el mérito y la valía de los ideales que nos hacen entrever las predicaciones y los discursos del ilustre extremeño; por mucho que me duela separarme del parecer de crítico tan autorizado, que es además antiguo y querido amigo mío. Opino, por el contrario, que el génio de Moreno Nieto deja marcada más honda huella en la cultura patria, que la que es bastante á borrar el paso de una generación; siquiera se suponga extraordinario y portentoso el éxito que ésta alcanze en su empeño de remover las ideas

más escondidas en las profundidades de la razón humana.

No deja, es verdad, Moreno Nieto muchas ni voluminosas obras que ejerciten las aficiones exegéticas de los amantes del estudio que vengan en pos de él; pero esto no es necesario para que el pensamiento del génio viva y alimente el progreso humano en una serie prolongada de siglos. Los anunciadores de grandes reformas, los que más hondamente han conmovido los fundamentos de las ciencias y los de las sociedades, han empujado, por lo común, la viva voz para sus enseñanzas, y no siempre han legado escritos á la posteridad; por todos valga mención á Sócrates. Del impulso de su genial inspiración procede aun hoy el movimiento de avance de la filosofía europea. Y bien, Sócrates nada dejó escrito, y solas dos palabras contienen toda la grandeza de su reforma: «Noce te ipsum.» «Conócete á tí mismo.» Porque no ha de perderse de vista que los talentos que Dios concede á los hombres extraordinarios como un don especial, unos son para desarrollar por lógicos procedimientos fecundos principios que la humanidad ya posee, pero que la común inteligencia no es bastante á desenvolver y determinar; y las enseñanzas de éstos exigen ser consignadas en documentos permanentes, para que la generalidad pueda aprovecharse de ellas y asimilárselas por medio del estudio. Otros—y á los que los alcanzan tócales más propiamente el nombre de génios ó de reformadores reveladores y maestros, que el de simples talentos—tienen el poder de descubrir, poniendo en posesión de ellas á la conciencia humana, luminosas ideas perdidas y abandonadas en los abismos de la razón, de las cuales, sin auxilio extraordinario de Dios, nuestra inteligencia en sus condiciones ordinarias no hubiera jamás tomado acta. Y las enseñanzas de los tales génios no exigen para fructificar y ser eficaces, más condiciones que la de que se las anuncie en tiempo y modo oportunos. En el orden de estos últimos, coloco yo el espíritu superior de Moreno Nieto.

Para apreciar, que tanto las enseñanzas de Moreno Nieto están llamadas á influir en la cultura de nuestro pueblo y en sus ulteriores destinos, preciso es que induzcamos de los precedentes históricos y del estudio del propio carácter nacional, cuales son los fines que España está llamada á cumplir en la grande obra de la manifestación del espíritu humano á su paso por la tierra, estudiando luego las relaciones que con ellos puedan tener dichas enseñanzas.

Hemos de notar, en primer término, que el génio español se ha revelado, y de tan marcada manera que no cabe no distinguirlo, en las artes, en la lengua y en la literatura, imprimiendo también rasgos notabilísimos de su fisonomía en la propia vida social, política y religiosa. Mas en la vida científica anda tan á zaga que no ha merecido una página dedicada á sus glorias en la historia de la filosofía; no faltando quien afirme y pregone desde alto y autorizado lugar, que Séneca agotó toda la virtud conceptiva de nuestro espíritu filosófico.

Pero á cualquiera se le alcanza que es pueril ilación está por la que de un mero dato negativo con relación á limitado tiempo, se pretende concluir la esterilidad de nuestro génio para las altas concepciones racionales. Baste, pues, para desautorizarla, hacer notar que nuestra patria cuenta entre sus hijos quienes hayan anunciado reformas y fundado teorías con mucha anterioridad á los que favorecidos luego por el éxito, recogieron la gloria de unir á ellas su nombre. Juan Luis Vives, por ejemplo, se anticipó un siglo en indicar la reforma

que ha eternizado el nombre del más afortunado que él, Bacon de Verulam. Antes también que Descartes, Gómez Pereira estableció en su Antoniana Margarita muchos de los puntos fundamentales del sistema Cartesiano.

Hay, pues, que explicar por otra causa que por la falta de aptitudes, aquel vacío tan notable en nuestra literatura. Es que no habían llegado hasta ahora los tiempos ordenados por la providencia para que la inspiración filosófica del génio español aportara su valioso contingente á la civilización europea. Estos tiempos se aproximan, según todas las señales, y de ellos son inmediatos precursores los grandes espíritus que como Moreno Nieto, consagran entera su vida y su prodigiosa actividad á preparar la vocación de nuestro pueblo para que cumpla dignamente su providencial misión.

Yo os invito, señores, á que reflexionéis, por un momento, sobre la parte que en nuestro relativo atraso científico puede tener la situación topográfica de nuestra patria, y verosímiles cálculos á que se presta acerca de sus futuros destinos.

La civilización, partiendo desde el centro del Asia, ha caminado en dirección del Oeste, creciendo y propagándose gradual y sucesivamente de unos en otros por los pueblos europeos más inmediatos, dentro de una zona cuyos límites están determinados al sud por el Mediterráneo y al norte por el Vistula y el mar Báltico; sin que constituyan en esto excepción los más ó menos efímeros resplandores que ha reflejado en distintas épocas sobre la opuesta orilla del primero de aquellos mares. La historia nos ofrece á Grecia trasplantando á Europa la semilla de las ciencias recogida en las orillas del Indo del Eufrates y aún del Nilo; Hereda Roma á Grecia y aplica los principios filosóficos que de ella recibe, á desenvolver la noción del derecho. Tras Roma, después del trabajo de incorporación de ambas civilizaciones á la civilización cristiana, se abre paso el variado al par que profundo saber de los pueblos modernos de la Europa central y meridional allende los pirineos, y de la occidental al norte del canal de la Mancha. Situada en el extremo más al occidente de Europa, como punto intermedio entre ésta y Africa, y por muy poco del Africa separada, nuestra península parece emanciparse de la corriente central de la historia. En la serie de los tiempos, dado el orden con que se suceden los acontecimientos, tócale ser la última entre las naciones privilegiadas de nuestro continente, que imprima á la civilización el sello de su poderosa inventiva; y parece ser la destinada á concluir la brillante página que hále cabido á Europa escribir en la historia general de las evoluciones del espíritu humano.

No incurramos en el desacierto de tener por pequeñas é indignas de tomarse en cuenta para la investigación que nos hemos propuesto, estas circunstancias que concurren á determinar nuestro estado actual de cultura, por más que sólo digan relación al tiempo y al espacio, y aparezcan casuales y á primera vista ajenas á la solución de las cuestiones que se refieren al porvenir. Entran, á no dudarle en los designios de la providencia para la que no son indiferentes el cuando ni el cómo. Y no se nos tenga por temerarios si nos aventuramos á proponer una hipótesis con el intento de vislumbrar la razón de su indefectible plan. Presumible es que Europa esté llamada á desalojar la barbarie de la vecina Africa, así como ella recibió del Asia los gérmenes del saber que fecundizaron las inteligencias de sus primeros filósofos; y acaso España deba dar los últimos toques al grandioso cuadro de la civiliza-

ción europea, y deba prestarle condiciones de carácter y de formas que la hagan simpática á la exuberante y bizarra fantasía de los hijos del desierto. Los precedentes históricos; los innumerables puntos de semejanza que tienen con nosotros los descendientes de aquellos que durante ocho siglos poblaron nuestras ciudades, que con su trato modificaron nuestras costumbres, y que con sus artes educaron nuestro gusto y perfeccionaron nuestra industria; ciertas secretas aficiones que nos atraen recíprocamente y nos acercan, todo esto con otros mil accidentes, dan valor á aquella conjetura. Pero que digo conjetura es más bien un presentimiento, una fe inquebrantable, es una halagüeña esperanza que acaricia nuestro pueblo advertido por no sé que voz misteriosa que resuena en su conciencia. Recientemente un inspirado vate, el génio de intuición más poderosa, el espíritu quizás más grande de nuestro siglo, ha anunciado en son de profecía que España, con otras naciones, llevará muy pronto á las razas africanas el inapreciable presente de la civilización.

No lo dudemos, pues; si ha podido parecer que el génio español dormitaba cuando por todas partes en su derredor se dejaba sentir el ruidoso estruendo del batallar incansante de sistemas y teorías que durante siglos se han disputado el monopolio del pensamiento europeo, es porque Dios reservaba para él la misión de resumir el período filosófico de este viejo mundo; y por virtud de esto, España deberá recibir en sí, cuando acusen el momento oportuno las leyes de la vida de las naciones, la filosofía toda elaborada en las diversas escuelas que han florecido en Europa, para completarla y resolver las contradicciones que la trabajan interiormente, transmitiéndola luego, después de darle armonía y enriquecerla de condiciones de viabilidad, á las razas vírgenes que se asientan en los fértiles valles del Atlas.

Y notad, señores, que no puede tenerse por cerrado el ciclo filosófico europeo, ni menos deben abrigarse esperanzas de aclimatar la cultura de Europa en otros pueblos,—á los cuales, por cuanto vienen después que nosotros á la vida del pensamiento, ha de suponerseles dotados de sentido intelectual y moral más exigente y de superiores aspiraciones—en tanto que la filosofía moderna no reciba un complemento reclamado ya con urgencia, el que no puede serle dado, á lo que yo entiendo, por otro medio que por la impresión de nuestro carácter nacional. Permiidme que llame sobre esto muy especialmente vuestra atención.

La filosofía europea debe toda su originalidad, toda la savia que ha alimentado su vigoroso desarrollo durante los diez y nueve últimos siglos, toda su poderosa eficacia para determinar el progreso, al principio cristiano. Si fuera posible por virtud de un estudio escrupuloso, separar de las obras de los sabios que han florecido en Europa después de la predicación del evangelio, el embudo cristiano que contienen, si fuera dado desalojar del fondo de las doctrinas de tanto renombrado filósofo el espíritu cristiano que las penetra, me atrevó á asegurar que quedarían reducidas á una mera variante, más ó menos fastuosa, de los sistemas griegos transportados del Asia. Y no pretendáis argüirme diciendo que muchos de aquellos sabios y filósofos son enemigos del cristianismo, y que en odio á él han confeccionado sus doctrinas. Esta objeción me parecería indigna de vuestro talento: nadie puede sustraerse á la influencia del medio ambiente en que vive, por mucho que se esfuerce en hacerse refractario á él.

Ni entendais, por acaso, que yo consignando aquel hecho, trate de rebajar

(1) D. Juan Uña, carta al director de La Democracia, periódico que se publica en esta capital, inserta en el núm. 6, correspondiente al 8 de Marzo de este año.

la importancia de la razón; ó que niegue la necesidad imprescindible de su concurso y de sus luces para toda manifestación de nuestra naturaleza que haya de tener el valor y la dignidad de obra verdaderamente humana; ó que crea que sin concurrir la razón pueda el cristianismo fomentar el progreso en todas las esferas de la actividad y trabajo humanos; ó que profese que la razón sin el cristianismo sea totalmente infecunda, ó que los talentos de una época, ni todos los talentos en el tiempo, puedan agotar su infinito contenido. Lo que yo en esta parte afirmo es que los dogmas y principios cristianos han sido dados para ser racionales cuyos destinos son comprender y hacer efectivos los ideales de la razón: que el cristianismo ha descendido del cielo, no para mutilar nuestra naturaleza anulando alguna de sus facultades, sino para perfeccionarla, elevarla y ayudarla en el cumplimiento de sus fines.»

Al llegar aquí en su discurso el Sr. Romero de Castilla se extiende en largas e importantes consideraciones sobre el Cristianismo y la ciencia, y dice luego:

«Voy á concluir: Las enseñanzas de Moreno Nieto tienen, según mi modesto modo de pensar, toda la importancia de una reforma dirigida á preparar los próximos destinos de nuestra patria iniciando un renacimiento filosófico cuya tendencia es: «hacer entrar reflexivamente el principio católico en el movimiento libre, racional y progresivo del espíritu humano.» Este ideal es el presentido también instintivamente por nuestro pueblo. De aquí que mire éste en Moreno Nieto el más fiel intérprete de sus aspiraciones y que le haya, por tanto, aclamado su maestro y su filósofo.

Nosotros honraremos provechosa y dignamente la memoria del ilustre pensador, si aceptamos con fé y con voluntad resuelta la empresa de preparar la realización de su grandioso pensamiento en la parte que atañe á nuestro tiempo. Hay aún algún camino que recorrer antes de alcanzar aquel ideal. Yo entiendo que los fines que más inmediatamente nos tocan y que reclaman ya de nosotros seria aplicación y sincero propósito, son; primero: Recibir en nosotros la vida científica europea para concertarla en una unidad superior que, abarcando cuanto aquella contiene de fundado y verdadero, resuelva las oposiciones que la trabajan actualmente. Segundo: Consolidar, por los medios de la libertad y por el empleo de procedimientos racionales, la unidad racional católica que un día aceptamos ciegamente y en fuerza de las exigencias de la historia; convirtiéndola en unidad religiosa reflexiva, libre, digna del pueblo predestinado para manifestar el sentimiento católico, como especialidad suya, en la conciencia y en la vida de la humanidad.

He dicho.

TOMÁS ROMERO DE CASTILLA.

## Apaga... y vámonos.

El artículo que mi amigo *Carotín* publicó, en nombre de una *latosa*, el otro día, con el epígrafe que antecede, ha hecho que recibía yo caritas del interior que con harto sentimiento mío no puedo contestar por serme desconocidas sus autoras.

¡Buena la has hecho, *Carotín*! Como no me suplican la reserva, aunque peque de indiscreto, voy á reproducir á continuación algunas de ellas, no sin advertir á las firmantes que por mi parte no represento nada, y valgo menos que nada dentro de la redacción de *El Orden* para que pueda aconsejar á los lectores de él lo que una de las firmantes propone en su carta.

Con permiso de *Carotín* entro en materia y pido mil perdones á las interesadas.

Allá van unas cuantas mnestras que bastan para un botón.

Sr. Floridor:  
Muy Sr. mío: A nadie puede ocurrírsele que la determinación del comercio de cerrar á las 8 de la noche sea molesto para nosotras. ¿De cuando acá? Nosotras no somos de aquellas que llegan á un comercio y creen que están en un café, ponemos por caso. No deterioramos nada, ni estropeamos nada! El sobeo es cosa que no conocemos! Que lo diga el rubio que está en el comercio de... Llegamos, sí, todas las noches y hacemos nuestro poquito de tiempo ¿sabe V. por

qué? Pues se lo vamos á decir, porque hasta ahora nadie nos ha dicho una palabra respecto de nuestra personita y la verdad, como sabemos que en la calle de San Juan se han hecho muchos arreglos nada más natural que cada individuo busque en este mundo lo que le conviene.

Además las compras que la mujer hace en el comercio si no se aderezan con la charla no tienen sabor ninguno, y tonta es la que pudiendo aprovechar el tiempo, hace la entrada por la salida.

Conste pues que á nosotras si bien no nos importa que los comercios se cierren á tal ó cual hora, toda vez que podemos dedicarnos á las compras durante las primeras horas de la noche, nos fastidia esa determinación soberanamente contraria á las que estamos en estado de merecer.

Dígale, no obstante, á *Carotín* que si ha creído tomarnos el pelo se engaña, pues la medida que sin metro, han tomado los comerciantes, á él, á V. y á todos los pollos y gallos perjudica por igual.

Somos suyas ¡ay! muy atentas seguras servidoras q. b. s. m.

Tres hijas de Eva y una mamá del siglo XV.

Se ñor Pediorita: Malegraré que al recibir de esta cortas letras seaye uzte bueno yo buena adió gracia.

Pues sabrá uzte que no me justan los comerciantes pues cerar á la 8 de la noche me quitan de hablar con mi nobio que bela pues es zapatero pues todas las noche está en la calle de San Juan á la 8 y media. pues mi señorita dice que sin lu deletrica en lo comercio nome de ga salí: Pida uzte que la pongan pues si los probe no puede llo mea legraria que pudieran.

La señorita pega sumal umor riñendome y llo me consuelo con que con el tiempo la pondrán.

Reciva gracia desta suser bidora que lo es

SEVERIANA RASCONA.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Doy por adelantado que por la letra no ha de conocerme y á pesar de nuestra amistad tendría V. que devanarse los sesos para saber quién es esta agraviada que á usted se dirige con el objeto de que haga saber á *Carotín* que si miro al tratante del mechero es cosa que no le importa.

Cuando voy por las noches á la calle de San Juan ya tengo todos mis compromisos cumplidos, de suerte que si ustedes tienen casinos y cafés donde pasar el rato, también nosotras las mujeres necesitamos un sitio de recreo. ¿Y dónde mejor que el que he citado? Pues si no se cree *Carotín* que yo hubiera conseguido que el tratante del mechero se fijase en mí? Pero es claro; no gustándome nada—por supuesto, para disimular—de lo que saca el comerciante. hago del comercio un *aguado* que ni los cazadores de perdices.

En fin, ya digo, que á su amigo no le importa que yo sobee, deteriore ó estropee, ni que compre boares con plumas ó sin ellas.

Dígale en mi nombre que maldito lo que me molesta el que los comercios se cierren ó no á las ocho de la noche, pues después de mi novenita, hasta las ocho hay tiempo de dar la lata á los de dentro y á los de fuera.

Dispense la molestia á su amiga.

Una que por sus años no debiera timar.

Todavía quedan en cartera algunas cartas que iré publicando según vayan permitiéndolo mi voluntad y el espacio de que pueda disponer.

Los originales obran en la redacción por si alguien desea examinarlos.

Cumplirá cuanto ruegan las firmantes su cortés y atento

FLORIDOR.

## El «serum» antidiftérico

El Doctor Roux es el hombre del siglo; quizá el francés que recibe hoy más correspondencia, que sostiene más relaciones con el mundo entero.

Las madres todas del mundo civilizado tienen hoy su ánimo pendiente de la última palabra del gran bacteriólogo, discípulo de Pasteur.

Si Roux hubiera de servir en el acto las peticiones del *serum* inmunizado, se vería realmente comprometido.

Entre los millones de cartas que á diario recibe, y que hacen necesaria la intervención de algunos empleados para clasificarlas, infinidad de ellas son de médicos civiles y militares de todos los países del globo.

En la actualidad tiene inoculados 96 caballos, número bien reducido por cierto en relación á la cantidad del medicamento que debe servir.

La mayor parte de estos caballos proceden de desecho de los cuerpos del Ejército, habiéndolos adquirido Roux por un precio medio de 350 francos.

Algunos proceden de Compañías de transporte, que se los han cedido á 150 francos próximamente.

Algunas personas que han presenciado la inoculación del *serum* en el caballo, se han sorprendido al ver los efectos que produce la operación en el cuadrúpedo.

El Doctor, con una jeringuilla de Pravatz, practica la inyección bajo la piel del caballo, en una cantidad proporcionada al grado de inmunización que se propone.

A los caballos nuevos, en el Instituto, les inocular un centígramo de toxina; y á pesar de la pequeña cantidad de líquido inyectado, el pobre animal tiembla, se le erizan las crines y se agita convulsivamente.

El caballo que se halla en el último período del tratamiento, recibe la enorme dosis de 200 centímetros cúbicos de toxina. Para inmunizar completamente un caballo, hace falta inyectarle hasta un litro.

La toxina es un caldo de cultivo del microbio de la difteria, mezclado con iodo, para atenuar la acción del virus.

Cuando un caballo es vacunado contra la difteria, el suero de su sangre tiene la propiedad de matar el microbio de tan terrible enfermedad.

Después de inoculado se le sangra cada quince días, con un *trocart*, en la vena yugular, extrayéndole seis litros de sangre en cada operación.

Un solo caballo puede dar por año la enorme cifra de 144 litros de sangre sin sufrir grandes molestias.

Extraída la sangre, se separa el suero de otros elementos que entran en su composición y se encierra en vasos herméticos, dispuesto á servir.

La dosis necesaria para aplicar á un enfermo varía entre 20 y 50 gramos, según la edad, las fuerzas del individuo y el grado de enfermedad.

Un solo caballo podría dar medicamento para ser empleado en 3.000 diftéricos por año; y sin embargo de esto, dice el Doctor Roux que no le bastan los 96 caballos que tiene para atender á la demanda del medicamento.

Para esto necesitaría muchos centenares de caballos y un enorme presupuesto de muchos miles de francos para mantenerlos; y el Instituto hasta la fecha sólo ha recibido 20.000 francos de la Villa de París.

El Departamento del Sena le ha ofrecido 53.000 francos, pero aún no se le han entregado.

Dentro de poco tiempo no carecerá el Instituto de medios materiales, porque se sabe que infinidad de poblaciones, Sociedades y Centros de todas clases inician suscripciones para proteger los trabajos del Laboratorio y hacer propaganda de ellos, en beneficio de la humanidad.

España no es el país que menos necesitaría en este sentido, puesto que la protección oficial en estos casos suele ser poco espléndida.

## LA REJA

La tradición aconseja que los amantes rendidos estén de frío transidos hablando por una reja, pues así mil pruebas dan de que es ferviente su amor y de que el lindo galán es un nuevo *burlador*.

*Burlador*, como Tenorio, y émulo de su cinismo que es de la maldad emporio, pues se burla de sí mismo.

Otros tiempos quería fuese prueba de su gallardía que un galán así estuviese... hoy es pura tontería.

Pues quien tiene el inaudito

valor de hablar por la reja que es un método expedito para perder la pelleja, en Badajoz y en el invierno, prueba que busca manera de entrar pronto en el infierno, con su dulce compañera.

Suicidas son los que aquí en estas noches crueles pasan las horas así, entre palabras de mieles y frío arrebataador, que á veces suele pagar el ánsia del *burlador*, con catarro pulmonar.

Por ellas, por las mujeres se hacen muchas tonterías, y por oír un «¿me quieres?» trescientas majaderías.

Y es preciso convenir que no se quieren muy bien y que gozan en sufrir, los que estas noches están hablando por la ventana

y que algo mejor sería que si de hablar tienen gana lo dejen para otro día; para otro día cercano

que «aproximándose» vá: el principio del verano que deja sentirse ya.

Aguarden al mes de Mayo y si les dura el amor ya pueden colgar el *sayo* y hablar á más y mejor.

P. ADILLÓ.

Noviembre 1894.

## DE REGRESO.

D. Ciriaco y D.<sup>a</sup> Ruperta se apean del coche. El primero toma á la segunda de la mano y ambos cargan con las mantas, las maletas y las sombrereras dirigiéndose á la portería.

—Ya verás, ya verás, cómo se alegran al vernos nuestros criados. Hemos hecho bien en no avisarlos,—dice D. Ciriaco. ¿Pues y el portero? Más que ninguno. ¡Eh! ¡señor Restituto! Res... ¡calla! pues si no está...

—¡Llámale más fuerte.

—¡Restitutoooooo...!

Un joven moffetudo y feo sale, al oír aquellas voces, de la taberna de al lado y medio tambaleándose exclama dirigiéndose al matrimonio:

—¡Eh! ¿qué es eso? ¿qué quieren ustedes? Vaya un modo de despertar á los inquilinos á las seis de la mañana... Estos «franchutes» son locos de remate... ¡Largo! ¡á otra parte con la música!

—¡Insolente! ¡grosero!—contesta doña Ruperta,—próxima á pensar en desmayarse.

—¡Desvergonzado!—continúa su marido.

—¡Je! ¡Je! ¿Que no me pogan «ustés» motes... ¿se van «ustés» ó no?

—Estamos en nuestra casa. ¿Dónde está Restituto, el portero.

—¡Ah! ya... ¿Resti... tito... ¡anda! pues si hace dos meses que «anda» por consumos... ya casi es rico...

Miráronse marido y mujer. Indudablemente «les daba» el corazón que habían cambiado de portero?

—¡Pero quiénes son «ustés», y qué «quién ustés», y á qué vienen «ustés» si pue saberse.

—Buen hombre, somos los inquilinos del segundo.

—¡Puede! ¡Ja! ¡ja! ¿Conque del segundo? ¿Qué bromistas son estos que vienen de «extranjis!» En fin, suban «ustés», y si algo se les ocurre á «ustés», llamen «ustés», aquí á la «vera», y en la puerta de al «lao, ú séase» la taberna. Vaya, ¡abur!

Y al buen hombre, como le acababan de llamar, se volvió de espaldas, siempre riendo, mientras D. Ciriaco y doña Ruperta se volvían á mirar, tal vez porque sus corazones presagiasen alguna otra cosa.

Y cargados como camellos emprendieron la ascensión hasta llegar al segundo piso.

Allí llamaron repetidas veces. Pero como si no. Nadie contestaba. —Pero, señor, qué perezosos se han vuelto nuestros criados—murmuraba D. Ciriaco, mirando por el ojo de la llave.

—No puedo más,—profirió su consorte, dando con su cuerpo en un escalón. —¿Nos habremos mudado?—preguntó D. Ciriaco poniéndose un dedo sobre la barba.

—¡Qué cosas tienes! Llama fuerte.

—Pues allá vá.  
Y el pobre señor descargó una nueva serie de campanillazos y otra de puñetazos y patadas que á poco más dán con la puerta en tierra.

Al fin abrió ésta una especie de esqueleto con gorro de dormir, quien murmuró malhumorado:

—¿Por quién preguntan ustedes?  
—¡Por el demonio!—clamó D. Ciriaco echando chispas por los ojos.

—No vive aquí—contestó el esqueleto.  
Y ya se disponía á cerrar cuando una verdadera avalancha se precipitó sobre él.

Eran el matrimonio y los bultos, aunque al otro se le antojaron los bárbaros del Norte en el momento de la invasión.

—¿Quién es usted?—rugió el marido.  
—¡Ladrones!—chilló la mujer.

—¡Socorro!—clamó el esqueleto.  
Pero de pronto todo quedó en silencio.

En cuanto apareció «la» Nicasia, la cocinera, quien llevándose ambas manos á ambos ojos palideció primeramente y exclamó después:

—¡Los señores!  
A poco llegaron al sitio de la ocurrencia todos los vecinos; más tarde el propio portero nuevo, y por último los guardias.

Porque todo llega en el mundo.  
—Perdón—rumió la Nicasia echándose á los pies de sus amos.

—¿Pero quién es ese fantasma?  
—Señor, no es fantasma. Es un cesante y además de cesante, mi propio padre.

¡Ay! no saben ustedes lo que es no cobrar la nómina. Como avisaron ustedes que no regresarían en cuatro meses le mandé venir, por no estar sola, y... ve-  
lay.

—¿Y Juan? ¿Dónde está mi criado?  
—Muy lejos. Se fué un día á empeñar las alhajas de los señores, y... aún no ha vuelto.

—¡Misericordia!  
Sucedieronse varios desmayos.

Desmayose al fin, primero la señora, luego el señor y más tarde la criada, y ya les iba á tocar el turno á los demás cuando el esqueleto tuvo una idea excelente: la de fugarse.

—Vaya V. con Dios—gritó D. Ciriaco volviendo en sí.—Ya sabe donde tiene su casa.

—Sí, señor, sí; gracias; lo mismo digo—replicó él.

Como el escándalo había sido mayúsculo, los guardias no hallaron otra solución mejor que la de llevar á la prevención á los recién llegados.

Y doña Ruperta gemía mientras llegaba el fiador:

—¿Lo ves? ¿No te lo decía yo? Debíamos habernos llevado las alhajas y los criados.

—Resignémonos, mujer. Otra vez que salgamos de Madrid aún nos llevaremos más de lo que tu pides. Porque yo ya no tengo confianza en nadie:

—¿Qué?  
—La casa.

JULIO VICTOR TOMEY.

(Prohibida la reproducción)

## De la Prensa Cacerense.

El ex-diputado á Cortes por Alcántara, D. Jacinto Burgos, ha sufrido en dicha ciudad el accidente de la fractura de una pierna.

Su estado no ofrece, por fortuna, gravedad, y deseamos su completo restablecimiento.

El Sr. Burgos es hermano del Presidente de la Sección segunda de esta Audiencia, nuestro muy apreciable amigo D. Pablo.

Ha tomado posesión del cargo de Tesorero de Hacienda D. Joaquín Alexandre.

El Sr. Saiz, nombrado oficial 4.º de la Intervención, sustituye á D. Fernando Carrillo, declarado cesante por Real orden de 7 del corriente.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial de la Administración el distinguido joven D. Manuel López Montenegro.

Los representantes de la industria corcho-taponera de Arroyo del Puerco se han dirigido por telégrafo á los senadores y diputados de la provincia solicitando reclamen del gobierno pronta protección para salvar á dicha industria de una segura ruina.

Nuestro distinguido amigo el Exce-

lentísimo Sr. Marqués de Castro Serna ha contestado, asegurando que gestiona cerca del gobierno y con gran interés la solución satisfactoria de tan importante problema.

Han comenzado las veladas propias de la estación dando reuniones algunas familias de la buena sociedad.

Las celebradas hasta la fecha tuvieron efecto en las respectivas residencias del señor Belmonte, Jefe de los conservadores, y del magistrado de esta Audiencia Sr. Castellanos.

Al decir de los que á ellas asistieron, estuvieron muy animadas y se pasó bien el rato.

También en nuestra capital han empezado las veladas, pero son en los establecimientos de sastrería, zapatería, etc., etcétera.

Lo que vá de ayer á hoy.

## Juicio por jurados.

La causa de Puebla de la Calzada.

Prueba testifical.

Los testigos llamados á declarar á este juicio han sido 28 y de ellos la defensa renunció á las declaraciones de 5 ó 6.

Los presentados por las acusaciones robustecieron el hecho con los múltiples detalles que reseñaban, uniendo todos á estar contestes en que el procesado llevaba la escopeta al hombro á las diez de la noche, poco antes de cometerse el crimen.

Durante la declaración de uno de los testigos promovióse un incidente entre la defensa y acusación privada que cortó la presidencia por considerar como el acusador privado, capciosa una pregunta que la defensa hiciera al testigo, la cual pregunta consistía en que este manifestase el valor que daba al rumor público que decía ser el Celestino autor de la muerte del interfecto.

De los testigos que desfilaron ante el tribunal, el de más importancia fué el de uno que aseguró haber visto apuntar al procesado con la escopeta al desgraciado Lopo.

De la defensa los testigos que declararon dijeron en resumen que á la hora del hecho habían estado reunidos con el procesado en distintas tabernas.

Terminada la prueba testifical á petición de la defensa fué suspendido el juicio con el objeto de modificar sus conclusiones.

La suspensión fue hasta el día siguiente sábado, á las 11 de la mañana.

Segunda sesión.

Con más público que en la primera dió principio á las 11 y 40 minutos.

La tribuna en la que se veían muchas señoras y el salón eran insuficientes para contener á los espectadores.

En las puertas y en las ventanas de la sala se agolpaba inmenso gentío.

Los informes.

El del fiscal, D. Angel Vera, fué razonado y concienzudo. Con una concisión y claridad admirable reseñó el hecho de autos, haciendo una vez más resaltar su claro talento y las dotes tan excelentes que le adornan para desempeñar su difícil cargo.

Dedicose en los fundamentos de derecho á justificar su calificación, combatiendo las conclusiones de la defensa que apreciaba las atenuantes de obcecación y arrebató.

Negó en absoluto estas circunstancias, como la de alevosía y premeditación que en sentir del acusador privado existían; y de tal modo fué analizando las pruebas, que en su informe no dejó nada por recoger dentro de su espíritu de fino estilista. El informe duró setenta minutos.

El Sr. Sanchez Rivera pronunció una notable oración forense. Después del informe del Sr. Vera parecía imposible que una segunda acusación pudiera satisfacer, sin embargo, el Sr. Sanchez Rivera con su elocuencia, su excelente sentido jurídico y sus facultades nada comunes supo sacar todo el partido posible de su situación difícil, con acentos elocuentes que á no dudar en otro sitio hubieran arrancado nutridos aplausos. Párrafos hermosos, como los que dedicó á la defensa y á los periodistas de Badajoz y Cáceres, y los que justificaban su misión, tuvo en su brillante informe; y á buen seguro que si el señor Vera le hubiese dejado mover en esfera mas amplia, hubiéramos tenido más tiempo de apreciar la gran altura que al-

canza la oratoria del Sr. Sanchez Rivera. Hizo extensas consideraciones, expuestas con galanura y entonación, para demostrar que en el hecho de autos existió la alevosía y premeditación, no sin antes combatir conceptos que emitiera el Fiscal respecto al apasionamiento que como acusador privado pudiera tener en el juicio.

También rechazó las atenuantes de obcecación y arrebató y terminó pidiendo un veredicto conforme á su pretensión.

En resumen; el informe del Sr. Sanchez Rivera fué de letrado que mucho vale y de orador que gusta.

El joven letrado D. Juan Muñoz Fernández de Soria, con una serenidad y calma extrañas en jóvenes de su edad, hizo una bonita, elocuente y concienzuda defensa.

Con pasmosa facilidad y luchando con su poca práctica, reveló que es joven que promete mucho y ha de alcanzar brillantes triunfos en el foro.

El informe que pronunció le acredita, como ha dicho oportunamente un colega local, de que es de la madera de los maestros, honrando así el apellido de su ilustre padre.

A pesar de su poca práctica sacó el mayor partido de su defensa, rechazando las declaraciones de algunos testigos por creerlas inverosímiles y analizando el hecho con una minuciosidad que agradó mucho.

Rebató las agravantes de premeditación y alevosía, y su informe fué oído con deleite por el auditorio.

Terminados los informes el presidente Sr. Burgos hizo admirablemente el acostumbrado resumen y el Jurado se retiró á deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad, apreciando el Jurado circunstancias atenuantes.

En su virtud, después de los informes de derecho de la acusación pública y particular, se dictó sentencia condenando á Celestino Barco Barrera á la pena de 14 años de prisión y 2.000 pesetas de multa y costas.

Uno que no es del Colegio.

## Notas de Sociedad.

Ya hace algun tiempo, mis amables lectoras, que no tomaba la pluma para daros cuenta de esas reuniones que se celebran en algunas casas y que resultan verdaderas fiestas artísticas.

He estado hecho un perezoso, pues hasta las revistas de teatros que otras veces hacia, en la temporada última no faltó un buen compañero que me relevase de ese trabajo.

Desechemos pues la pereza y digamos algo de la reunión celebrada anoche en la morada de los señores de Casas.

He hablado de fiestas artísticas y la velada de ayer está incluida en estas.

Con citar los nombres de las señoritas Casimira Romero, Isabel Terrón, Luz Carrasco, Lola Casas, Pilar Barrios y Fausta Terron, se comprenderá que la buena música y el bell canto había de ser los principales elementos que dieran vida á tan brillante reunión.

Así sucedió: Invitada la señorita de Romero, nos dejó oír con la delicadeza y el buen gusto que la acreditan de verdadera profesora, *El canto de las flores*, composición difícilísima y que valió á esta señorita un nuevo lauro á los muchos que cuenta en su carrera artística.

Isabel Terrón, discípula también del Conservatorio de Madrid, no pudo negarse á ejecutar algunas piezas en el piano, demostrándonos que, como Casimira, posee esos resortes del arte, que seducen al auditorio, y que solo se adquieren con el estudio y la aplicación.

No he de enumerar las piezas de canto que dijeron con mucho *amore* y delicadeza suma las Srtas. de Carrasco, Casas, Barrio y Terrón, pues había de resultar la lista interminable y me falta tiempo y espacio de que poder disponer para esta crónica.

Ya cuando nos despedíamos de los dueños de la casa, cuya excesiva amabilidad les llevó hasta á obsequiar á los tertulios con un espléndido *buffet*, entonces la Srta. de Carrasco, que posee una bonita voz, la siguiente malagueña cantada con mucho sentimiento:

Lloran mis ojos por verte  
y redoblan mi martirio,  
mira si es triste mi suerte  
que te quiero con delirio  
y tengo que abortecerte.

CARACOL.

Contestando á ciertos rumores que han circulado estos días respecto á la venta de la propiedad de nuestro periódico, rumores nacidos de proposiciones que se nos han hecho y no hemos aceptado, debemos decir que EL ORDEN seguirá como hasta aquí.  
Es más, pensamos, Dios mediante, hacer de EL ORDEN un diario de mayor tamaño y de más interés.

Subasta.

El día tres del próximo mes de Diciembre se celebra en el hospital militar la del servicio de acarreo, desde la estación del ferro-carril á las dependencias militares y viceversa, del material de guerra, correspondiente á los cuerpos que guarnece esta plaza.

En la mañana del día 30 del actual y á las once de su mañana, se celebrará concurso en el hospital militar, con el fin de adquirir los artículos que se expresan á continuación con destino al sostenimiento de los enfermos del mismo.

ARTÍCULOS	UNIDADES
Aceite mineral.....	Litro.
Aceite vegetal.....	Idem.
Arroz.....	Kilógramo.
Azúcar blanca.....	Idem.
Carbón de cok.....	Idem.
Garbanzos.....	Idem.
Huevos.....	Uno.
Jabón común.....	Kilógramo.
Leche de cabras.....	Litro.
Pastas.....	Kilógramo.
Patatas.....	Idem.

Dice nuestro apreciable colega *La Coalición*:

«Tenemos entendido que el Sr. Marqués de Jerez, piensa presentar ó ha presentado una moción á las Cortes, moción que apoyará él mismo, en la que pide el inmediato establecimiento de una Granja Modelo en esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena *El Eco de Fregenal*, iniciador del pensamiento.»

Y la nuestra.

Desde la tarde de ayer se encuentra en esta capital el Sr. D. Evaristo Moreno, hermano de la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Joaquín Romero.

Nuestra bienvenida al Sr. Moreno, y la enhorabuena á su familia.

Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«Se ha presentado llorando al gobernador interino de Badajoz la maestra de instrucción primaria de Tálaga para suplicar que se obligase al alcalde de la citada localidad á pagarle algo á cuenta de los veintitres trimestres que se le adeudan.

La infeliz maestra, á pesar de tan largo ayuno, no ha dejado un momento de cumplir con su obligación, hasta que vista la inutilidad de sus repetidas reclamaciones, ha decidido venir á la capital para tratar de conseguir que le pague.

El señor gobernador interino, compadecido de la triste situación de la infeliz profesora, llamo inmediatamente al alcalde de Tálaga, que casualmente se encuentra en Badajoz, y una vez estuvo éste en su presencia, el Sr. Ortiz le expuso con energía la necesidad de satisfacer aquella deuda del ayuntamiento que preside.»

Merece aplauso la conducta del digno gobernador interino Sr. Ortiz, y ojalá que pudiera conseguir algo de los Ayuntamientos en favor de los maestros de primera enseñanza, que bien necesitan protección en un país en donde nadie se cuida de pagarles, no obstante el clamoreo constante de la prensa profesional y política.

Hemos recibido el núm. 6 de la importante revista mensual, que bajo el título de *El Bordo Artístico* se publica en Barcelona, bajo la entendida dirección de los Sres. Juan Bta. Fina y Antonio de P. Domenech de Rico, encargados de la parte artística y literaria respectivamente.

El importe de la misma son seis pesetas anuales pudiendo adquirirse en todos los centros de suscripción y en Barcelona, calle del Obispo, n.º 12, 2.º, donde facilitan cuantos detalles, prospectos y números de muestra se soliciten.

SE ARRIENDA un piso principal con Sagna, en la calle de Sepúlveda, número 6.

ALMONEDA.

5, GOBERNADOR, N.º 5, PRAL. BADAJOZ.

# LA FAMA.

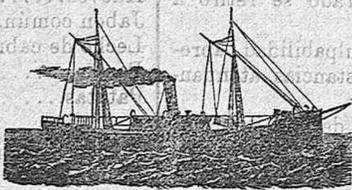
FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR  
DE  
FERNANDO NICOLAS Y HERMANOS.  
16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD Se venden estas dos marcas de Chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confitería. FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA ORIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana a seis de la tarde.

## LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA DE  
JUAN NICOLAS.  
MANTECA DE VACA A 3 pesetas kilo, para la presente temporada.  
HIGOS DE LEPE superiores a 50 cts. kilo.  
Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Noviembre de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Santander", su capitán, D. Antonio Garcia; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII", su capitán, D. Jesús Lopez; día 30 de Cádiz el vapor "Montevideo", su capitán, D. G. Carreras.  
LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Día 5 de Santander y 7 de Vigo, el vapor "San Ignacio" su capitán, D. P. Payona.  
LINEA DE FILIPINAS.—Día 9 de Barcelona el vapor "I. de Mindanao", su capitán, don M. Deschamps.  
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor "C. de Cádiz", su capitán D. S. Moreno.  
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.  
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

## CENTRO GENERAL

## DE SEGUROS DE QUINTA.

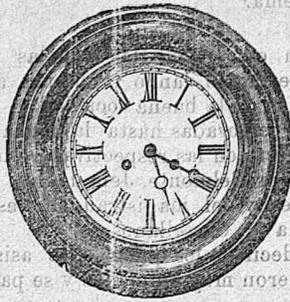
DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.

OFICINA CENTRAL: TOLEDO, 59, MADRID.

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.  
Por 750 pesetas a prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.  
Por 125 pesetas queda exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.  
Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientos veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.  
Advertencias. Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue a los individuos asegurados, que les correspondan la suerte por que contratan, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.  
Representantes en Badajoz: D. Miguel Vazquez Lopez, calle de Meléndez Valdés, núm. 43; y don Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25.  
Depositario: D. Rafael Trujillo y Sanchez, Agente de Negocios, calle de San Blas, núm. 26.  
Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

## GRAN TALLER DE RELOJERÍA DE R. MENDEZ.

14, GOBERNADOR, 14 PISO 2.º



14, GOBERNADOR, 14 PISO 2.º

### TARIFA DE PRECIOS

Repaso.....	Pesetas 2
Limpieza.....	1
Muelle real (cuerda).....	2 50
Muelle de salto.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Espiral.....	2
Centro rubí.....	1 50
Poner piñón a cualquier rueda.....	2 50

Se compra oro plata.  
NOTA. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.  
OTRA. El dueño de este acreditado taller, agradecido a los grandes favores que al público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento a su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público (como lo hace) la adjunta tarifa de precios.

### COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz  
MÉRIDA.  
Se admiten internos.  
La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.  
Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.  
Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

### Banco Vitaficio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, a primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.  
CAPITAL DE GARANTIA  
**10.000,000 DE PESETAS.**  
Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:  
Capital suscrito..... Ptas. 18.621.568'27  
Activo..... " 15.004.875'84  
Siniestros pagados..... " 989.228'83  
Capitales en curso..... " 39.364.854'77  
Reservas..... " 4.057.722'87  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.  
Delgado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M.ª Aguilar y D. Sebastian Vieira.

### Librería y Centro de Suscripciones

VENTURA BLANCO IZQUIERDO  
CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17  
ZAFRA.  
En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros talonarios etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.  
Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.

### ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR  
D. E. LOPEZ BLANCO  
EXDELINEANTE DEL REAL  
ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS DE TOLEDO.  
HONORARIOS MENSUALES.  
Lineal, figura u onamental 5 pesetas.  
Calle de Prim, núm. 9, pral.



### PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

## CÁNDIDO RUETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares  
20, calle de la Soledad, núm. 20.  
BADAJOZ.

### Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almodradejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.  
Director-propietario  
D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS  
LDO. EN FILOSOFÍA Y LETRAS.  
En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.  
Se remiten reglamentos.

### COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DIRECTOR  
DON LEON POZAS Y POZAS.  
23, GOBERNADOR, NÚM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.  
Pidáanse reglamentos.

### ANTONIO MUÑOZ

## CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 15

### PLANCHADORA Y PEINADORA

7, LAGARES, NÚM. 7.  
Camisas con brillo esmerado, 25 céntimos.  
Idem sin brillo, 15.  
Asiste también a las casas donde se la llama.  
7, CALLE DE LAGARES, 7.  
Tip. de Uceda, Hermanos.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.  
BADAJOZ.  
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS